

los asociados y siendo esto así, tiene el deber ineludible de aceptar todo aquello que venga en su conveniencia.

Nada que convenga tanto á los intereses del pueblo, sobre todo del pueblo pobre, que el establecimiento de escuelas en donde puedan sin sacrificio pecuniario educar sus hijos.

La falta de aquellas los colocaría en la fatal condición de ver crecer sus hijos en medio de la ignorancia, cosa que hiere de muerte su familia, y por consecuencia lógica la Sociedad y la patria.

Sabemos que algunos M. del H. C. Mpal.; han desatendido una insinuación del Gobierno del Departamento, pidiendo can-

didato para una Escuela de Varones en «La Bella.»

Los MM. del Concejo Municipal que así han obraeo exponen al pueblo á perder una Escuela, y un pueblo que pierde una Escuela, le deja puertas abiertas al crimen, al vicio y á las mil consecuencias fatales que consigo trae la ignorancia.

Mal paso, señores Concejales, pues si son representantes de los derechos del pueblo deben coadyuvar á la acción de sus compañeros, para obtener la fundación de la Escuela de «La Bella,» venga de donde viniere.

Poner *pereque* en asuntos de esta naturaleza es hacer mal al pueblo y U.U. están obligados á hacerle siempre bien.

EL CHOCOLATE LIORÉDA es el mejor y más barato.

Rayos y Centellas

En el almacén de Miguel Mejía é hijos se encuentra un famoso surtido de mercancías á precios de quema.

Adivinanza

A los buenos bebedores,
Les ofrezco mi cantina.
Y si sufren de sudores
El «Polvo Microbicida».

Imp. Nariño-Pereira.

CONDICIONES:

Saldrá cuando el ambiente político esté bien cargado y cuando alguno, bien sea persona, gobernante ó bando ó fracción de partido, le dé lado de atronarlo, sin exceptuar á nuestro muy amado Reverendísimo y fiel eclesiástico General Ramón González Valencia

Sólo admitirá avisos permanentes que se le paguen por anualidades anticipadas; pues piensa durar algunos años, si la Convención que nuestro ilustre preclaro varón Valencia no tuviere por objeto amordazarlo.

Única obligación: No leer de gorra

Redactores:

Juliano, Zuluaga y Perencejo.

PEREIRA, FEBRERO 5 DE 1910

EL TRUENO

Director: Luis Cuartas S.

Periódico antiliberal, antineorepublicano, mientras así lo convenga, pues ha de saberse que no es río, y que hace sus tempestades donde ganas le dé.

Eso de seguir siempre una misma corriente es de los marras.

AÑO I—SERIE I NUMERO 2. 0

EN LA BRECHA

Ruidosa ha sido la acogida que el público ha dispensado á nuestro bisemario, ésta semana, por su puesto, pues ya se sabe q' sale cada y cuándo le dé la gana. Aparte de los 1200 ejemplares que fueron enviados á nuestros corresponsales de ambos mundos la edición dedicada á Colombia, se agotó, dejándonos un producido, que probablemente no conocerán nuestros lectores. No obstante el desaliento absoluto, hondo, muy hondo, y

el odio encarnado en nuestros corazones contra los vecinos del Norte, hemos rotulado algunos números para los diferentes Gabinetes del Gobierno Americano, porque queremos que llegue á las oficinas de Washington, que nuestra empresa, tomará á serio la expulsión de la canalla Americana del Istmo, y si se quiere del territorio colombiano, pues sabemos que algunos de nuestros hermanos del Sur no los admitirán. A *jeder* á su casa bríbones.

CABLES

Infierno, Febrero 3

Trueno - Pereira

Gran meeting ha declarado actual Día lo no satisface por viejo. Había elecciones primero Abril. Notable agitación partidos. Elección recaerá indudablemente go do bloquista, pues éstos son los mas sazonados. Que sey

SURSUM

Puede publicar Affmo Núñez

El Cielo, Febrero 3

Trueno - Pereira

Hace veinticinco años brillan aquí empleados colombianos, por ausencia, y Núñez quéjase llegar infierno por bandadas. Informe lo que ocurra

PEDRO PUERTA

RESPONDEMOS

Pereira, Febrero 4

Pedro portero.-Cielo

Núñez obstruyó camino esa, partido dominante. Sucesores ocupanse vías férreas de tren veloz infierno. Esto, causa acumulación empleados Gobierno Reyes principalmente. Affmo

«TRUENO»

Es auténtico, O. Camfo

Castaño Oscuro

Un caballero,

ó mejor un mequetrefe, color de aceituna poseedor d' unos diez y siete pesos en la cara, en días pasados, dijo en la plaza de Pereira, á nuestro buen amigo Dr. Manuel Piedrahíta, que no se hacía la barba aquí, porque los pereiranos no merecían tamaño honor, y que no viviría con su familia en Pereira, porque no había

Sociedad.

Sociedad en Pereira, si la hay y muy buena, basta con lo que de ella dicen los sensatos que la visiten si quiera sea por un rato. Sería que el negrito de los diez y pico de pesos no pudo regar aquí su tinta? Y cuidado que si nos apuran, en defensa de nuestra Sociedad ponemos las cosas sin velo.

Apoyemos

la Industria.-El jabón que fabrica nuestro amigo Mariano, en el Jardín, es de muy buena clase, y mucho más barato que el que nos viene de la Costa. El hecho de que el Dr. Montoya sea reintegrista y se pase de la cerita por amor al Cauca, no nos autoriza para negar apoyo decidido á los industriales de nuestro suelo, amparando talvez al Yanquee! ¡hay qué horror de!!!... y menos, mucho menos! autoriza á D. Ernesto Arango Zea (ó no sea que á nosotros nada nos importa) para que en defensa d' su idea manizalita, se venga contra el Dr. Montoya insultando de manera tan soez y tan sucia. Con guante blanco se vence también y esto es lo que prescribe el

Código del Caballero. Que D. Ernesto Zea Arango Zea, ó no sea, bueno está, que obre como hijo patriota y que ama su terruño; bien, pero qué atandone el vocabulario del cocinero. Así es por aquí, Sr. Arango Zea, ó no, U. verá si se amaña, porque hemos oído decir que U. piensa formar parte de nuestra sociedad. Seguro esté de que aquí se recibe al que llega, como U. lo dice, y que sobra campo para el forastero, pero le rogamos que deje en los baldíos su ropaje bravo, y lave antes de entrar en las puras aguas del Otún su pluma y su lengua.

Ocaso del patriotismo

El 20 de Julio de 1910, será celebrado aquí en la segunda ciudad del Departamento M..... prolongado y tétrico doble de campanas (si Luisito nos presta las llaves del Campanario.) Porqué? Porque el H. Concejo Municipal mandó suspender los trabajos en la Escuela del Centenario, por falta de fondos y de firmas que respalden un empréstito. El otro Concejo, era espúreo, el nombrado por el Gobierno, si firmaba fianza en favor del Te-

soro y soldaba quebraduras.

Claro, claro y

muy claro. Ya lo dijimos en el número primero de nuestro periódico, la canalla Yanquee, será blanco de sus flechas, y que no cejaremos á la tarea de purgar nuestro suelo de tales alimañas. Por eso aplaudiremos todo lo que tienda á limientar nuestro propósito; bien sabido que no manglearemos nuestra patria regándola con sangre impura, como muy de nuestro agrado lo dijo en su Revista Política, de "Lectura y Arte" un hijo de la montaña; "no cabe acción menguada en jente de nuestra raza, de nuestra educación y de nuestras creencias." No; no pondremos en excelsa pica un solo feligrés de su eminencia el Cardinal Gibbons, quien desde Baltimore, rogaba al Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Bogotá, que los cubriera con su manto, (á los americanos del norte que estaban en Colombia), no lo haremos, porque en jente de n u e s t r a raza, no cabe cobardía; pero lo que es arrojarlos de nuestro suelo, eso sí cabe; que las au-

toridades en cumplimiento de la Ley, los pongan en el lindero; eso no es trabajo, ni mucho menos, pues la conducta de los del Norte para con Colombia, ha hecho pedazos toda relación diplomática, y nos obliga á despedirlos de nuestro suelo; y si esto no fuera posible, al menos que se les prive de todo derecho en las minas de Colombia; que no se les permita hacer ni un cateo, y que en nuestros mercados no puedan poner ni un tendido de cacharros. La Carta fundamental Colombiana, permite á los extranjeros disfrutar en su territorio, de los derechos que las Leyes dan á sus hijos, pero á cambio de los que á los colombianos se dé en la nación del extran-

jero, y los del Norte no nos admiten, y no sólo esto, sino que nos han ultrajado en lo más sagrado del amor patrio.

Mientras se arregla la diferencia que tenemos con los Yankees, que nuestro Gbno. acepte las propuestas del Sindicato Chileno, y que se abra el Canal por el Atrato. Esa es obra fácil, que veremos antes que el Istmo de Panamá, y que según cuentas cuesta apenas unos 50.000 000 de dollars, suma que prestará con mucho gusto cualquier viejita de nuestra patria; ó que se haga por medio de suscripción, para lo cual la empresa de "El Trueno" ofrece entrar con 20.000 000 de dollars.

Imp. Nariño-Pereira.

Revendedores

Al mismo precio que en el Estanco y con medidas iguales, vendo aguardiente, ron y alcohol. LUIS CUARTAS J.

HIDROTERAPIA

Ya tenemos en Pereira Ríos que hacen maravillosas curaciones, habíamos creído antes que esa propiedad la tenían muy pocos Ríos de Europa. Progresamos.

RELAMPAGOS

En el almacén de Apolinar Mejía B. han pasado sus cuentas con la rapidez del relámpago todos los manizalistas y uno que otro reintegrista. Los que faltan por pagar son reintegristas. Arriba! ó se les va encima «El Trueno».

CONDICIONES:

Saldrá cuando el ambiente político esté bien cargado y cuando alguno, bien sea persona, gobernante ó bando ó fracción de partido, le dé lado de atronarlo, sin exceptuar á nuestro muy amado Reverendísimo y fiel eclesiástico General Ramon González Valencia.

Sólo admitirá avisos permanentes que se le paguen por anualidades anticipadas; pues piensa durar algunos años, si la Convención que nuestro ilustre preclaro varón Valencia no tuviere por objeto amordazarlo.

Única obligación: No leer de gorra.

Redactores:

• Zulano, Zulano y Perencejo.

EL TRUENO

Director: Luis Cuartas J.

Periódico antiliberal, anticonservador, antineorepublicano, mientras así lo convenga, pues ha de saberse que no es río, y que hace sus tempestades donde ganas le dé.

Eso de seguir siempre una misma corriente es de los marraes.

PEREIRA, FEBRERO 19 DE 1910 AÑO I-SERIE I NUMERO 3. °

CARTA IMPORTANTE

San Jonondo, Febrero de 1.90010

Señores Membros del Cavildo

El Sitio

Mis estimaitos: el sábado que jui aesa á negociar mis raissitas of unaconverza puai á unos blancos qe bustedes qisque avian boliao los pionitos qe taban dándole á la casa pa escuela, á la qíbamos a enagurar el bente de julio pa no qemar traqetraqes, qisque porqetaban faltos de suma! Manqe me digan entruso llo les doi un consejo, qe palgo sirve les-

perensia. Bustedes pueden ordenale al tesorero qe nos dicija á toitos la contribución direuta diinn bolichaso paqe siagan á jondos, gotanbien pueden conseguir unos sinkuentamil juertes (\$50.000) puai en cualquier vanqiy mesmamente comuiso la Municipalidá del benio pasao. cuando tava pelada la arca isqe porqe masversaron los fondos; pa lo qual no aique inpotecar nada sinó qe bustedes mis estimaitos jirman el ducumentico sin miedo é naides pues ¡qé les va á pasar! quando bustedes mesmos son los qe manijan